

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076 Fecha: 31/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008202100656	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	ECHEVERRIA & SERRANO S.A.S	Auto ordena notificar	30/05/2023	
170014003008202200334	Verbal (Oralidad)	FERNANDO - BETANCUR MEJIA	MARIA LUZ ALBA - QUINTERO OCAMPO	Auto nombra curador ad litem	30/05/2023	
170014003008202200717	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JHOSEHP - PADILLA ANAYA	Auto requiere parte	30/05/2023	
170014003008202200823	Verbal Sumario	ORLANDO - RIVERA URREA	CUEROS VELEZ	Auto niega recurso	30/05/2023	
170014003008202300184	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OHANNA ANDREA - HERNANDEZ OCAMPO	Auto ordena seguir adelante ejecución con la	30/05/2023	
170014003008202300244	Verbal (Oralidad)	EDIFICIO MARTHA NAYLE PH	MARIA LUCIA - OROZCO QUINTERO	Auto rechaza demanda	30/05/2023	
170014003008202300287	Ejecutivo Singular	OSCAR HERNAN - ARANGO MADROÑERO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLIDARIA FOURHYPE	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/05/2023	
170014003008202300287	Ejecutivo Singular	OSCAR HERNAN - ARANGO MADROÑERO	COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLIDARIA FOURHYPE	Auto decreta medida cautelar	30/05/2023	
170014003008202300328	Ejecutivo con Título Hipotecario	CRISTIAN MARINO - PARRA VELASQUEZ	OVIDIO - MUÑOZ GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/05/2023	
170014003008202300331	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO - ALZATE SALAZAR	JULIO CESAR - RAMIREZ VALENCIA	Auto inadmite demanda	30/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO